



AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

(A.O.P.D. - 5.1.3/5.1.4.)

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
Temuco
REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE PERMISO
PE-0152/2019
FECHA
24-01-2019
ROL S.I.I
157-9

URBANO RURAL

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art 116, y su Ordenanza General correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/5.1.4. N° 2018/8045

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales

D) Certificado de Informaciones Previas N° 444 de fecha 21-02-2017

E) Solicitud de Permiso de _____ correspondiente al expediente N° _____

EDIFICACIÓN-LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de _____ **DEMOLICIÓN** _____
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION

para el predio ubicado en calle/avenida/camino _____ **CLARO SOLAR** _____
 N° 610 Lote N° ---- manzana ---- localidad o loteo ----
 _____ **URBANO** sector _____ que forman parte de la presente autorización
(URBANO O RURAL)

mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES VALSUR LIMITADA	76.829.803-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FRANCISCO VALLAURI FLORES	9.950.001-8

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA del ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
CLAUDIO ALEJANDRO VALLAURI FLORES	9.645.179-2

3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1 OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCIALIZADO

3.2 DEMOLICIÓN

<input checked="" type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	1284,71	m2
---	--------------------------------	----------------------	---------	----

4. PAGOS DE DERECHOS:

PRESUPUESTO ¹				\$88.537.074
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$442.685
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$0
TOTAL A PAGAR				\$442.685
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION	N°	5860321	FECHA	23-01-2019
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1. Las Normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
2. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
3. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
4. Se deberán implementar las medidas indicadas en el Art. 5.8.3 OGUC que le sean pertinentes.
5. Deberá velar por las disposiciones del Capítulo 8 Título 5 OGUC en lo referente a las demoliciones y al Art 5.8.12 de este Capítulo.
6. Cuenta con ORD N°01373 de fecha 03.10.2018 extendido por Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía autorizando demolición en APP
7. Se autoriza DEMOLICION PARCIAL por 1.284,71m². Conserva 3.21m² correspondientes a caseta cuidador.
8. Solicitud N°8045/2018. Carpeta N°137/2019



MARCELO ARISTIDES BERNIER RICHTER

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE